



**BASES
II CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS
del CFPA EC Alto Palancia
Diciembre 2023**

PRESENTACIÓN

El Centro FPA EC del Alto Palancia invita a su alumnado a participar en el II Concurso de Tarjetas Navideñas.

Este concurso contempla una sola categoría: tarjetas digitales.

OBJETIVO

Estimular y motivar la creación de obras artísticas de nuestro alumnado.

Fomentar la convivencia y la celebración de las tradicionales fiestas de Navidad.

CAPÍTULO I. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán presentarse todas aquellas personas matriculadas en los Centros de FPA de las comarcas del Alto Palancia y del Alto Mijares: FPA EC Alto Palancia, FPA Alto Mijares, FPA de Castellnovo, FPA de Caudiel y FPA de Soneja.

CAPÍTULO II. DE LA TÉCNICA

Las tarjetas se elaborarán digitalmente, mediante cualquier programa gratuito de diseño. Deberán ser creaciones originales.

CAPÍTULO III. DEL TEMA

Felicitación de las fiestas navideñas.

CAPÍTULO IV. DE LOS RECURSOS



BASES II CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS del CFPA EC Alto Palancia Diciembre 2023

Los Centros de Adultos aportarán sus Aulas de Informática para el alumnado que opte por esta modalidad.

CAPÍTULO V. DE LA INSCRIPCIÓN

La persona interesada comunicará al profesorado de su Centro la intención de participar.

CAPÍTULO VI. DE LA PRESENTACIÓN

El participante enviará a la dirección de correo electrónico oficial de su docente (@edu.gva.es), el archivo digital de la tarjeta, con el siguiente formato:

- nombre del archivo: "Apellido1 Nombre Grupo Localidad" (ejemplo: "Lopez Maria CD1 Jérica")
- formato .jpg
- tamaño máximo: 2MB

CAPÍTULO VII. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las obras podrán entregarse al docente **hasta el viernes 1 de diciembre** inclusive.

CAPÍTULO VIII. DE LA VALORACIÓN

Las obras presentadas serán valoradas teniendo en cuenta:

- Originalidad
- Equilibrio
- Color
- Emotividad
- Mensaje



**BASES
II CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS
del CFPA EC Alto Palancia
Diciembre 2023**

CAPÍTULO IX. DEL PREMIO

Habrará un único premio.

A final de curso se hará una ceremonia de entrega y reconocimiento.

CAPÍTULO X. DEL JURADO CALIFICADOR

El jurado estará compuesto por profesorado de todos los Centros participantes y un miembro de la dirección del Centro.

CAPÍTULO XI. DE LA EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS

Las obras serán expuestas en el Edificio Glorieta en el mes de diciembre y enero. El centro imprimirá las obras digitales.

CAPÍTULO XII. DE LA PROMOCIÓN DE LAS OBRAS

La obra premiada se hará pública tanto en las redes sociales y páginas web de los centros FPA, como en la Revista Alonso Cano.

Servirá como tarjeta de felicitación institucional del CFPA Alto Palancia.

CAPÍTULO XIII

Los puntos no contemplados en estas bases, serán resueltos por el equipo directivo del Centro FPA EC del Alto Palancia.

Segorbe, 20 de noviembre de 2023.